

Toluca de Lerdo, México, a 17 de abril de 2018.

BOLETÍN/CDyCS17/2018.

## BOLETÍN DE PRENSA

En el marco del Programa de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, Dr. en D. Crescencio Valencia Juárez, inauguró el “*Taller de Defensa de los Derechos Político-Electorales*”, el cual fue impartido por la Maestra en Derecho Leticia Victoria Tavera, Magistrada del TEEM.

En la inauguración, se contó con la presencia de la y los magistrados integrantes del Pleno del Tribunal, así como la **Licenciada Melissa Estefanía Vargas Camacho**, Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y el **Licenciado Pedro Zamudio Godínez**, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México; en su calidad de presidenta e integrante de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

Además, estuvieron presentes, las y los integrantes del Grupo de Trabajo del Observatorio citado: la **Mtra. María del Rosario Mejía Ayala** y la **Mtra. Alejandra Carmona Castañeda** ambas, de la Unidad de Género de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; la **Lic. Wendoline Elvira Rosales Torres**, Responsable del Área Jurídica del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral para los Pueblos Indígenas del Estado de México; el **Mtro. Víctor Manuel Ávila Cenicerros**, Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; la **Dip. Josefina Aidé Flores Delgado**, Presidenta de la Comisión Legislativa para la Igualdad de Género de la LIX Legislatura del Estado de México; la **Lic. María Remedios Monroy Cruz**, Titular de la Unidad de Igualdad y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de México; y, la **Mtra. Susana Munguía Fernández** en representación de la **Mtra. Rocío Álvarez Miranda**, Jefa de la Unidad de Equidad de Género, de la Coordinación Institucional de Equidad de Género de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En su mensaje de inauguración, el Magistrado Presidente destacó que, dentro de los compromisos asumidos por el Tribunal Electoral del Estado de México, en el programa de trabajo del Observatorio, está la implementación de líneas de acción para dar seguimiento a las actividades de aquellas mujeres que pretendan participar en el presente proceso electoral y asumir un cargo de representación política en el estado de México; ello, con la finalidad de garantizarles el libre

ejercicio de sus derechos político-electorales; en corresponsabilidad, con las instituciones signantes que forman parte del trabajo de observación.